

# DESARROLLO FRONTERIZO

**A** finales de julio fue presentado a los gobernadores de Táchira y Norte de Santander, el «Programa de desarrollo integral fronterizo colombo-venezolano», financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que contó con la participación del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) de la Fundación Friedrich Ebeert de Alemania.

En el programa presentado, se identifican los problemas y detectan las posibles soluciones que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de la población fronteriza, así como facilitar el proceso de integración binacional y subregional andino.

Los objetivos generales planteados en el estudio son: mejorar cualitativamente las condiciones de vida de la población fronteriza, fortalecer y profundizar la convivencia vecinal entre Colombia y Venezuela, así como consolidar el proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El área de estudio seleccionada inicialmente para su ejecución, es la conurbación binacional del Área Metropolitana de Cúcuta y San Antonio-Ureña, con extensión a otros centros poblados como San Cristóbal, La Fría, El Piñal (Táchira); y El Nula (Apure).

Los ámbitos de la realidad fronteriza contemplados en el proyecto, incorporan los recursos naturales y el medio ambiente, infraestructura vial y de servicios al comercio y a la producción; servicios sociales como la educación y la salud; condiciones socio-laborales, desarrollo económico y una propuesta estratégica.

En esta propuesta estratégica, las consideraciones apuntan a la compleja situación que vive el territorio fronterizo y demuestran la necesidad de ejecutar acciones perentorias, destinadas a atender los problemas existentes en los diversos escenarios sectoriales analizados.

## ASPIRACIONES DE LAS ENTIDADES FRONTERIZAS

En una reunión celebrada en la CVS en San Cristóbal, entre el 16 y 17 de oc-

## Patrocinado por organismos internacionales

# DISCUTEN PROGRAMA ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA FRONTERA

Marlene Otero Silva



Río Táchira. (Foto archivo Diario La Nación, 1994)

tubre convocada por el Comité Nacional de Desarrollo Fronterizo de la Copaf, así como en otra realizada en Norte de Santander, a instancias de la Gobernación de ese departamento, se recogieron las aspiraciones regionales en función del Programa de desarrollo presentado por los organismos internacionales. El objetivo de esas reuniones era someter el programa a las consideraciones de los diferentes instancias regionales, incorporar los proyectos que pudieran no haberse contemplado y jerarquizar las áreas prioritarias para cada sector en las dos entidades fronterizas.

En esas consideraciones recogidas por la Secretaría Ejecutiva de la Copaf, en materia de *infraestructura vial y de transporte* se recomendó como proyecto prioritario el de la carretera San Cristóbal-Rubio-Peracal-San Antonio-Ureña, por considerarse que dicho proyecto incor-

poraría a San Antonio y Ureña al sistema urbano de San Cristóbal y consolidaría el sistema urbano metropolitano en el eje San Cristóbal-Cúcuta, el cual constituye el corazón de la articulación económica de la Comunidad Andina.

Respecto a este mismo programa, la delegación colombiana señaló como proyectos prioritarios el de la carretera Cúcuta-La China-La Fría y el de la carretera Cúcuta-Bucaramanga-Alto del Escorial-Medellín, el cual permitiría conectar el interior industrial de Colombia con el de Venezuela.

Respecto al Puente Tienditas sobre el río Táchira, ambas delegaciones coincidieron en la importancia de la construcción del mismo, tomando en cuenta que los Puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander no son suficientes para cubrir el tráfico de transporte que circula por ese sector.

## AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

En materia de *Medio Ambiente-Recursos Hídricos*, ambas delegaciones recomendaron como obra de mayor importancia la construcción de la Represa El Mesón sobre el río Táchira, la cual brindaría solución a las demandas de agua de las poblaciones de San Antonio y Ureña (Venezuela), así como a la Villa del Rosario y Cúcuta (Colombia) para usos domésticos, agrícolas e industriales, dentro de un proyecto de uso de los recursos hídricos y conservación de la Cuenca del río Táchira y Pamplonita, que incluye el Parque El Tamá.

La delegación colombiana sugirió apoyar las iniciativas que adelantan las universidades de ambos países sobre el Parque El Tamá, para promover el conocimiento y estudio de los recursos naturales, reforzar valores ambientalistas y permitir el intercambio de experiencias en torno a la incorporación de la dimensión ambiental en las comunidades de Colombia y Venezuela.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

En esta área, la delegación venezolana considera pertinente la aplicación de un programa binacional de asistencia integral al sector de la pequeña y mediana empresa, prevista en el estudio, con la asistencia de organismos multilaterales como la CAF y el BID.

En materia de *Educación*, se hicieron propuestas concretas sobre la calidad y cobertura de la educación formal, la capacitación laboral y el fomento de una cultura de la integración, destacándose la reactivación del acuerdo administrativo entre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) de Venezuela y el Servicio Nacional de Cooperación Educativa (SENA) de Colombia, con el fin de formar los recursos humanos adecuados para el desarrollo de las zonas fronterizas.

## CULTURA DE INTEGRACIÓN

Respecto al fomento de una «Cultura de Integración», la delegación venezolana sugirió el fortalecimiento de los Centros de Estudios Fronterizos, a través de una asociación de universidades.

La delegación colombiana recomendó la implementación de los Centros Productivos de Desarrollo Tecnológico, con miras a mejorar la calidad de la mano de obra ubicada en la zona fronteriza de Norte de Santander y Táchira.

En esta misma área se recomendó crear la red de centros de investigación sobre temas de fronteras y fortalecer los proyectos de docencia, investigación y

cultura que adelanten las universidades de la frontera.

La delegación venezolana también recomendó renovar el Proyecto de la Escuela Básica Rural, tomando en cuenta en el currículo la realidad de la zona fronteriza; así como reactivar la Comisión Binacional de Educación.

## PROYECTOS EN SALUD

La delegación colombiana sugirió el fortalecimiento del programa sobre Mu-

nicipios Saludables Fronterizos, desarrollar un plan de acción inmediata de vigilancia epidemiológica y mejorar la Red Primaria de Atención y la readeacuación de los establecimientos fronterizos.

**Fuentes Consultadas.** Documentos presentados en la Reunión del Comité Nacional de Desarrollo Fronterizo, CVS, 16 y 17 de Octubre de 1997, «Acta de la Reunión sobre el programa de Desarrollo Integral Fronterizo Area Táchira-Norte de Santander propuesto por el BID/INTAL-CAF y consulta al Diario La Nación, 28-7-97.

Presentadas por CVS y COTADEF

## CONSIDERACIONES REGIONALES AL PROGRAMA DEL BID

La Comisión Tachirense de Fronteras (COTADEF) del Táchira, a cargo del General Oscar Roviro Villamizar y la Gerencia de Planificación de la Corporación Venezolana del Suroeste, cuyo jefe es el economista Justo Paredes, plantearon en un documento firmado el 6 de agosto, sus consideraciones ante el presidente de la COPAF-Venezuela, respecto al Programa de Desarrollo Integral Fronterizo Colombo-Venezolano, avalado por los organismos internacionales (BID-CAF-INTAL-ILDIS).

El documento refiere que, en el aspecto legal, se requiere sustentar el mismo con base en las normativas vigentes en Colombia y Venezuela, en los aspectos político, administrativo, y de las acciones gubernamentales.

En materia de desarrollo urbano, se requiere analizar con mayor profundidad la problemática existente en el área de estudio, respecto a:

- La relación Cúcuta-San Cristóbal, dado que sería conveniente determinar la vinculación entre estas dos ciudades capitales como centros políticos en el nivel departamental y estatal.
- Se hace indispensable incluir en el análisis, tendencias del diagnóstico tomando en cuenta la situación de los dos países en el presente y el futuro.
- En necesario establecer la viabilidad del programa, tanto en el espacio como en el tiempo, en los aspectos económico, financiero y político.
- Se plantean estudios que implican

grandes inversiones sin determinar las fuentes ni los mecanismos operativos para su financiamiento.

Otra de las consideraciones apunta hacia que el diagnóstico se plantea en ámbitos de relaciones armoniosas entre los dos países; sin embargo, es conocida la existencia de problemas de carácter estructural y coyuntural que deben resolverse para lograr la eficacia del programa.

Las orientaciones del programa están dirigidas a la solución de problemas de orden social y ambiental; sin embargo, es conveniente la sustentación en el aspecto económico y tomar en cuenta los diferentes proyectos que existen en el estado Táchira.

De igual manera, los representantes de la COTADEF y de la CVS manifiestan que es necesario considerar el papel de la frontera en el proceso de integración; específicamente en sectores como el turismo, agrícola, comercio e industria, además de los aspectos laboral y migratorio.

Finalmente, se considera al Comité Nacional del Programa de Desarrollo Integral Fronterizo Colombo-Venezolano, como una iniciativa de gran importancia para el seguimiento y la ejecución de este proyecto. Sin embargo, debe dotársele de mecanismos idóneos para lograr su funcionamiento y operatividad, «en función de las expectativas de nuestros pueblos fronterizos, a fin de que no se constituya en otro organismo que no concrete acciones para el desarrollo sustentable de la región». (MO)